

# EL REGIONAL

## DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

La correspondencia al Administrador de EL REGIONAL: Antonio Galdeano.

OFICINAS: GERONA 28.

Suscripción: Almería: 1'50 ptas. al mes Provincia: 5 ptas. trimestre

### El contramuelle

Es verdaderamente triste lo que pasa en Almería.

El carácter meridional es apático, indolente por naturaleza; pero, aquí nos conduce hasta el suicidio de todos los anhelos, aún hasta de aquellos más necesarios y a veces imprescindibles para la vida.

Esto que acontece con los individuos se ha extendido á las colectividades, incluso á aquellas que tienen su base en el cálculo aritmético.

Hace muchísimos años que el comercio viene lamentándose de las innumerables sacaliñas de que viene siendo objeto por carecer Almería de un puerto en condiciones para las necesidades del tráfico. Por error de la jefatura de las obras, quedó desierta la subasta del pavimento del dique de Levante y nadie se ha cuidado de interesar del Gobierno el anuncio de nueva subasta en condiciones para la concurrencia de solicitantes.

Más tarde, gracias á la exclusiva gestión de la prensa, la Junta de Obras del Puerto ofrece al Sr. Ministro de Agricultura el anticipo del dinero suficiente para dichas obras, y sin embargo los Sres. comerciantes limitan á comentar en voz baja sus oídas; pero nadie tira la primera piedra, para derribar los obstáculos expedientes que dificultan tan magnífica mejora, y así se pasan los meses y los años, gravando las mercancías con gastos enormes.

Hace pocos días que la Cámara de Comercio fué reforzada con nuevos elementos, lo que al aceptar tan honrosa representación, vendrán dispuestos á poner sus aptitudes en acción para beneficiar los intereses que se les han confiado, y ninguna causa más simpática que la que nos ocupa para que el nuevo organismo mercantil debute ante los poderes públicos.

Son tan conocidos los perjuicios que reporta el aplazamiento de las obras, que no creemos necesario insistir sobre ellos, concretándonos á estimular el celo de los señores de la Cámara, para que atiendan las quejas que dejamos formuladas, ruego que hacemos extensivo al Sr. Ministro de Obras públicas, para que reclame el inmediato despacho de lo solicitado por esta Junta.

### Al Sr. Gobernador

El Sr. Gobernador civil, al hacerse cargo del mando de esta provincia, ha tenido la cortesía, que le agradecemos, de manifestarnos sus propósitos de atender todas aquellas indicaciones que le hagamos, siempre que tiendan á corregir deficiencias y á defender intereses comunales lesionados.

Nació D. Jerónimo Montilla en esta región, tan hermosa como desatendida, creemos sinceramente las manifestaciones del nuevo Gobernador y abrigamos la esperanza de que dentro de las instrucciones que haya recibido del Gobierno de S. M. ha de procurarse el afecto de estos vecinos, ansiosos de autoridades celosas y justas.

No queremos mermar al Sr. Montilla las glorias de las propias iniciativas y por lo mismo nos abstendremos por hoy de hacer indicaciones respecto á las enormes deficiencias que hay que corregir, solo rogamos al Sr. Gobernador que gire una visita á la cárcel pública y á los barrios extremos, donde hallará ocasión de hacer algo bueno.

### Lo ideal y lo real

A mi querido amigo el correctísimo escritor granadino J. Sanchez Mesa.

Vivo por y para los ideales, lo que vale tanto como decir, que vivo mártir. Tengo sed de justicia y odio de mí quiero apagarla en las charcas sociales, sembrero de infecciones.

Camínalo con la noble cabeza puesta en alto mirando á la región luminosa de vivir los grandes principios, los arquetipos eternos, y donde existe la realidad espiritualizada y libre de impurezas. Soñad, soñad sin cesar y ojalá no despertéis nunca, porque es muy doloroso despertar en el barro después de haberse dormido en la zona purísima de las estrellas.

Vosotros los grandes utopistas, Tomás Moro, Harrington, Fourier, Enrique IV, Rousseau, dichos mil veces que vivisteis adorando con mística fe vuestras utopías (que al cabo

son ideales vistos á distancia como dice un pensador) sin parar mientes en los rugidos del Océano social ni en los murmullos de la ignorancia insolente, ni en las mordeduras de la calumnia.

Mil veces zumbaron junto á vuestros oídos venenosas alimañas y clavaron en vuestros pies sus afilados dienteillos los humanos reptiles. Vuestra mayor gloria como la de todos los hombres de genio, consiste en haber sabido vivir fuera de la realidad.

El mayor elogio que puede hacerse de vosotros, es llamaros soñadores. También soñaba el protagonista del más hermoso drama filosófico que registra la historia, y cuando despertó hallóse preso entre las cadenas de la realidad como vosotros. ¿Qué es la realidad? La realidad es el legalismo enteco, la utilidad sobre el pávulo de la justicia, el egoísmo sobre la filantropía, la política amañada con la fuerza, el Derecho otorgando la irresponsabilidad á los fuertes y aplicando la pena á los débiles, las grandes ideas representadas por mercaderes, en lugar de apóstoles, la ciencia en manos de farsantes, la riqueza en desacuerdo con la moral, y sobre la patria el interés personal más repugnante. ¡Hay que vivir, sin embargo, dentro de la realidad, dicen los ahitos, los Cresos endiosados y los epicureístas de nuestro siglo.

La estabilidad social, la necesaria desigualdad de los individuos exigen mantener á toda costa el equilibrio, huyendo de peligrosas aventuras, de inabundables espiritualismo y temerarias reformas. ¡Equilibrio! Sí, el equilibrio de la justicia, la estabilidad y el orden garantizado por el brazo de hierro de la fuerza, la necesaria desigualdad de los individuos convertida en abismo que cavó la codicia, y sobre el cual no ha conseguido echar su puente de flores la caridad.

En vano sigue resonando á través de los siglos el «ana á tu prójimo como á tí mismo» y el «no matarás» del Redentor sublime. Toda la humanidad lo repite mecánicamente, y sin embargo cada día se ve más incumplido, porque cada día hay más farsinosos y apóstatas, y menos creyentes y cristianos. «Eos preceptos divinos (dice un ilustre catedrático español) no se nos dieron para que los amásemos con amor romántico, sino para que los practicásemos con fe y verdadero amor... ¡Ay si el bien y la caridad pudieran exigirse como se exige el cumplimiento de un contrato, si existiera una ética social con fuerza coercitiva, yo os aseguro, que resolveríamos el problema social con equidad y justicia; y desterraríamos muchos monstruosos egoísmos.

Pero en vano. El bien, es deber, no derecho, y no hay nada más fácil que esquivar el deber, sobre todo, cuando enjendra dolor su cumplimiento. Resignémonos, pues, á ver por todas partes, el hombre sensitivo, ya que el hombre ideal está tan lejos.

Y entretanto vosotros, declamadores incorregibles contra las malas pasiones, insensatos Quijotes que rompeis lanzas por la perfectibilidad del hombre y tenéis la sublime monomanía de la justicia y la honradez: sabedlo, sois unos neuróticos (la sociedad lo dice) debeis marcharos al manicomio á curar vuestros desequilibrios y dejad á los llamados hombres prácticos, en su productivo merodeo. Si, dejemos en paz á esos miserables que tuvieron el talento de enriquecerse sin reparar en los medios, y levantaron el trono de su bienestar sobre las ruinas de su dignidad. Dejémosles que gocen ya que por ahora no ha de turbar sus festines el brillo de vengadoras espadas, ni los murmullos siniestros de la encolerizada muchedumbre.

Y nosotros, tapándonos boca y oídos, huíamos del festín buscando más puras atmósferas y haciendo el bien que alcance á nuestras manos, y soñando siempre en nuestras utopías, esperamos nuestra muerte, seguros de la justicia de Dios.

Pascual Santacruz Revuelta.

### De Agricultura

#### Abonos químicos

Restituir á la tierra en forma de abono la substancia que se le extrae convertida en fruto, es una necesidad imperiosa de que por fortuna se van convenciendo los labradores gracias al incessante estímulo de las asociaciones agrícolas, y más que nada á las estadísticas publicadas de los beneficios positivos que se obtienen con el empleo racional de los abonos químicos, tanto por el aumento de cosechas, como por el sostenimiento de la fertilidad del terreno obtenida con la remuneración del abono.

Los productos químicos, cuyo empleo se generaliza rápidamente, han venido á libertar á los agricultores de la explotación gravosa á que venían sujetos, adquiriendo guanos confeccionados por casas extranjeras, al mismo tiempo que obliga á las fábricas nacionales á expender baratos los suyos, pues la facilidad de emplear las primeras materias comprándolas separadamente, se populariza de día en día y está al alcance de todas las inteligencias, puesto que á poco que un labrador conozca la calidad de sus terrenos podrá con las primeras materias suministrar un abono conveniente, cosa que se consigue solo con aplicar más ó menos cantidad de aquellos productos en que la tierra abunde.

Unase á este beneficio, el importante que representa el abono fraccionado, teniendo presente que sus componentes se aplicarán cuando puedan ser útiles al fruto que se cultiva, pues sabido es que hay productos como el nitrato de sosa, de solubilidad extremada, que aplicado en la sementera formando parte de un abono completo, no aprovecha á las plantas porque su materia fertilizante que es el azoe (nitrógeno) se volatiliza antes de que el sembrado pueda beneficiarse con ella, y se comprenderá la ventaja de las primeras materias sobre el guano confeccionado; ventaja que vá unida á una considerable economía en el precio, pues el abono completo para el cultivo de remolachas que es de los que más productos fertilizantes exigen, se obtendrá con la riqueza

necesaria al tipo medio de 3'25 ptas. arroba, comprando las primeras materias, y no hay guano para este fruto por malo que sea que no cueste de 3'50 á 4'75 pesetas.

Téngase presente todo esto, sin olvidar la conveniencia de aplicar á su tiempo las materias solubles, para que sean útiles al fruto, y á poco trabajo se convencerá el labrador más rutinario de la conveniencia y necesidad del abono con el que se obtiene una remuneración importante y además se consigue que los terrenos no pierdan su fertilidad ni se esquilmen y empobrezcan como hoy sucede con algunos cuyos propietarios entienden que de la tierra debe sacarse el jugo mma y otra vez, sin que exija que se le recompensen sus prodigalidades con un remunerador alimento.

Convencidos de la importancia que hoy debe tener la agricultura en nuestro país, nos ocuparemos sucesivamente de cuanto le atañe, prestando atención particularísima á lo que se refiere á los abonos, base de la prosperidad agrícola, facilitando noticias del empleo facilísimo de las materias orgánicas, así como señalando sus malos resultados, que tambien los ofrecen, si la aplicación no se hace con conocimiento, cosa que no es difícil que suceda, teniendo en cuenta que hay en España quien con interés más ó menos noble, aconseja el abuso de determinadas materias que ofrecen resultados incompletos, cuando su uso prudente los daría satisfactorios.

### Compensación

Por orden del Sr. Alcalde se ha blanqueado la fachada del vetusto edificio destinado á cárcel pública.

Nunca con más propiedad puede repetirse aquella conocida frase que dice:

«Sepulcro blanqueado por fuera y por dentro gusanos y podredumbre.»

La cuestión interesante es cubrir las apariencias, ocultar las miserias disfrazándolas con mentirosas vestiduras. Dentro de pocos días, cuando los forasteros discurran por esas calles y Almería se entregue á la diversión, los infelices reclamos llorarán las culpas que le privan de la hermosa libertad, á la vez que en sus corazones mordeará el odio hacia los que les tratan peor que á bestias dañinas, sometidos al mas bárbaro martirio.

Después, pasados los ruidos del festín, es muy posible que los llamados á evitar esa gran vergüenza y esa afrentosa inhumanidad, sientan horribles pesadillas y tremendos remordimientos.

Que no hay juez más implacable que el de la propia conciencia.

### Comunicado

S. Director de EL REGIONAL

Muy Sr. mío y de mi consideración más distinguida: Ruego á V. dé cabida en las columnas de su ilustrado y popular periódico al adjunto comunicado, y por ello le anticipo las gracias su más att.º y S. S.

N. FRANCISCO GARCIA ÚBEDA

A pesar del antiguo y conocido adagio castellano que dice «A palabras necias, oídos sordos», contesto al Sr. Ramirez (A.), que con el pseudónimo de *Bantera*, firma el artículo «Otro don Modesto», en el número 176 del periódico local *La Opinión*, correspondiente al 16 del actual:

1.º Se espanta de que «el tío Perico (léase un servidor de Vdes.) fuese tratando, árido de recoger noticias taurinas que comunicar á los lectores de su revista; y esto es sin duda porque no conoce la figura retrórica tropo pleonástica, ni el diccionario de la Real Academia, que dice:

TROTE.—s. m. derivado del verbo trotar, andar de prisa.

2.º Si fué pisada ó varetazo.

Consigné varetazo, aunque no ví el parte facultativo, porque no pudo ser otra cosa; pues si un animalito que en canal pesa 240 kilogramos, en vida le hubiese echado una pezuña encima al débil diestro, lo hubiera convertido en obla.

¡Bien diquesa su mercé, chavó!

3.º Que el *Rel-mpaguño* no se ciñó con el segundo de los de doña Celsa, por ser tuerto del izquierdo...

No se concibe mayor barbaridad. Creo que no se necesitan lentes para ver que un diestro puede ceñirse ó colocarse en el terreno del toro, puesto que está salvo de exposición en este lado.

5.º ¿Que es mentira que el *Cofreci* remató los toros á la primera?

Sor... guasón: tanto como diquesa, no apreciaste que en el tercero de la tarde (que es al único á que te puedes referir) no pudo consumir la suerte, por estar incierto el animal y levantarse una vez; y al echarse de nuevo, lo despachó *Cofreci* como él sabe y ha demostrado en varias ocasiones. Y dicho sea de paso, me ha convidado muchas veces á café, y con la subvención le he comprado al Sr. Duque seis toros, que mataran *Lagartijo chico* y *Rel-mpago*, y de sobresaliente, mi «protector» *Cofreci*, y con este motivo, tengo que rogarte encarecidamente me hagas la revista, pues tengo precisión de mandarla al «Toreo cómico» y á «Sol y Sombra».

5.º Que el que mejor bregó y pareó fué el *Correa*.

No creo que en mi revista se molestó lo más mínimo al chico, y lo de «mejor» lo dejó al criterio de los aficionados.

6.º Del consejo al «Heraldo Taurino», déjelo estar, y no vaya á reventar de una indignación, como el gachó del cuento, porque le sacó el sastré un chaleco corto á su vecino.

Una pregunta: ¿Compras muchos Heraldos Taurinos, ó los lees en el kiosko de Antonio por obra y gracia de Dios?

Amigo, no estaba mal hecha la revista, que sin autorizarte yo firmaste para el indicado

periódico núm. 99 y correspondiente al 14 de Julio, y me digiste *yó tomé solamente un extracto para el Toreo Cómico u Sol y Sombra* y era de cajón mandar al *Heraldo* el original firmado por mí re... revistero.

(Un consejo)—Vé en que empleas el tiempo mejor en otra ocasión, porque en ésta lo has malgastado inútilmente... y el tiempo es oro como dice Makinley.

El tío Perico

17 Agosto 1901.

### Información local

#### Correspondencia detenida.

—En la Administración de Correos de esta capital, se hallan detenidas dos cartas, escritas de la misma letra, una para María Figueras, San Matías, número 7, y la otra para María Azua de Molina, plaza del Obispo, faltando á las dos el punto á donde deban ser dirigidos.

**Falta de policía.**—La adopción de los pavimentos de asfalto ovedece más que nada á razones de higiene; pero en Almería la calle más cerca de la población es la de Martínez Caspos.

¿Por qué no se barre?

¿Por qué no se riega?

Y sobre todo ¿por qué no se castiga toda infracción de las Ordenanzas?

Sr. Alcalde, ya que no otra cosa, tengamos al menos curiosidad.

**Queja atendida.**—El Sr. Muñoz Calderón, considerado justificadas las quejas que formulamos días pasados, ha dictado severas órdenes para que el decano de los Alcaldes de barrio, Sr. Castro é Inspector de Policía Urbana, giren una visita escrupulosa al Parador Martínez, adoptando *in continenti* cuantas medidas sean necesarias para garantizar la salubridad pública.

Damos las gracias al Sr. Alcalde por su celo y esperamos que los agentes de su autoridad secundarán sin bastardearlas las órdenes recibidas.

**Fé de erratas.**—En el artículo que ayer publicamos de nuestro ilustrado colaborador D. Antonio Llorca Juliá, entre otras erratas, que habrá subsanado el buen juicio de los lectores, aparece una que dice *culinaria* en vez de *rutinaría*.

**Certamen.**—Esta tarde se ha reunido en el despacho del Sr. Alcalde el Jurado designado para calificar los trabajos presentados al concurso iniciado por el estimado periódico local *El Municipio*, relativo á un proyecto de reformas locales.

**Las calles.**—A fin de que el arreglo que se está haciendo en algunas calles no sea infructuoso, particularmente en el Paseo, sería muy conveniente se apisonen las tierras, para lo cual puede utilizarse el piñón ó rodillo de las Obras del Puerto, que indudablemente facilitaría el Ingeniero Jefe Sr. Molin.

**Se le saluda.**—Se encuentra en esta ciudad el rico minero de Cuevas D. Pedro Márquez Mellado.

El viaje de tan importante hombre de negocios está relacionado con el desarrollo de vastas empresas, en Sierra Almagrera.

**Curación de la tisis.**—El señor Ruiz Juncal ha completado su instalación de *aguas azoadas* con dos nuevos medicamentos.

El oxígeno, cuyas inhalaciones se usan con el mejor éxito en las enfermedades propias de la mujer, anemia, color pálido, opilación, falta de apetito, bómicos de las embarazadas, etc. etc., y el ácido *ormico*, único que hasta la fecha cuenta con casos de curación de tísicos.

**Nuevo Inspector.**—Por cese del segundo Inspector de orden público de esta capital D. Antonio Valdazo y García, ha sido nombrado para este cargo D. Saturnino Santos Alonso, que lo es de la de Huesca.

**Juegos Florales.**—Se han recibido en el Circolo Literario los regalos del Diputado á Cortes por Sorbas, General Sgura, D. Pio Abdón Perez García y el del Senador don Guillermo Verdejo, consistentes en preciosas figuras de bronce.

El Presidente de la Excoma. Diputación provincial, ha remitido también como premio, dos ánforas de plata de exquisito gusto.

La Junta Directiva del Circolo ocupa de la elección de la Órte de q amor, abrigando el propósito de que se componga de las más bellas señoritas almerienses.

**Posesión.**—Ha tomado posesión de su nuevo cargo, el oficial segundo de este Gobierno civil D. Estéban Chamorro.

**En Variedades.**—Como teníamos anunciado, la bella Camila hizo anoche su debut en el trapezio oculto, cosechando gran número de aplausos por los difíciles trabajos que ejecutó con extraordinaria lin pieza.

Tenemos entendido que la empresa se propone contratar nuevos artistas, de los más notables, con cuyo refuerzo la compañía del Sr. Cámara será de las mejores de su género.

**Un rasgo digno.**—Anoche en el Restaurant de Pevía establecido en el Malecón, se extravió una cartera que contenía 500 pesetas en billetes del banco á D. Juan Espinosa Lorenzo, que vino hace unos días d Aldeire á pasar la feria.

La citada cartera con su contenido íntegro, le ha sido entregada á su dueño por José Gonzalez, camarero del Restaurant mencionado, que la encontró debajo de la mesa donde estuvo tomando café el Sr. Espinosa.

Ruegos como el expuesto, merecen ser publicados para que sirvan de ejemplo.

**Libramientos.**—Se han recibido en la Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

Dos importantes en junto 15.000 pesetas, á favor de D. Francisco Castelló.

Uno de 200 id., para el Sr. Jefe de Telégrafos.

Otro de 4.000 id., para D. Juan Ramón Vidal.

Otro de 392'80 id., para D. Juan Cavella.

**Regreso.**—Completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba, ha regresado de Madrid, el discreto abogado D. Andrés Diaz Galvez.

**Herido.**—Conduciendo á esta capital, procedente de Dalia, un carro cargado de barriles Salvador Escobar Montoya, tuvo la desgracia de caerse del carro, y ocasionarse una herida en la pierna derecha.

Al llegar á Almería, fué llevado al hospital, siéndole hecha la primera cura por el practicante de guardia D. Juan Oña Carrasco.

**Brotón de los Herreros.**—Mañana por la noche pondrá en escena esta Sociedad, la magnífica obra en cuatro actos del inmortal Zorrilla, que lleva por título *El Zapatero y el Rey*.

**Fives-Lille.**—Los resultados del último ejercicio que más cumplidamente se darán á conocer cuando la Memoria se publique, se saldan por un beneficio de 2 750.000 francos.

La Compañía Fives Lille ha realizado por otra parte un beneficio de 2.500.000 francos en la cesión de sus azucareros, á una sociedad especial, siéndole de este modo posible amortizar completamente este año la pérdida eventual sobre el crédito de Linares-Almería, que figura todavía en el activo de su balance por 5.458.556 francos.

**Sur de España.**—Durante el ejercicio de 1.900 los resultados de la explotación de la línea de Linares á Almería han sido de 718.155 pesetas, contra 458.488 en 1.899, y los de la línea de Almería á Puerto, de 35.950 pesetas, contra 20.711 en 1899. Cuando á la línea de Calahorra á Alquífil ha dejado un déficit de 13 mil 624 pesetas en 1.900, con 1.426 en 1.899.

**Quejas de los vecinos.**—Señor Alcalde: los vecinos de la calle de la Calandria se quejan, y con razón, del abuso que viene cometiéndose por el contratista del alumbrado, dejando sin luz á aquellos vecinos.

Dos faroles existen en dicha calle, que solo sirven de pretexto para aparentar que la administración municipal llega hasta allí.

¿No habría medios, Sr. Muñoz, de atender los deseos de aquellos vecinos?

# Grandes depósitos de maderas y serrería mecánica

DE **José Fernandez Burgos,**

Sucesor de viuda de Julian Gimenez,

Calles, Obispo Orberá y Apolo.

En estos depósitos encontrará el público toda clase de maderas propias para construcción, pino rojo y abeto en tablonos y alfangas.

**Pino del Canadá en viguetas, tablonos y vigas.**

También hay grandes partidas en puntalería y sostenes para parrales.

Se añarran maderas para toda clase de envases.

## Resuelto

En la zapatería Almeriense de José Rodríguez Berdals, se venden brodequines rusia, ovedalá 4 14 pesetas, de becerro superior para aballero 12 pesetas, de lona cosidos 10, de lona clavados 7 50 pesetas.—Tiendas, 2.

## Sellos

La Representación en la Arrendataría de Tabacos y Dirección general del Timbre y Giro Público, en uso de las facultades que le están concedidas, ha dispuesto retirar de la circulación en 21 del mes actual los timbres de comunicaciones de antigua elaboración, que simultáneamente con los emitidos en 1.º de Enero del corriente año vienen empleándose en el ranqueo de la correspondencia pública.

El cange a particulares de los timbres de que se trata, se efectuará precisa e improrrogablemente dentro de los quince primeros días de Septiembre próximo.

## Corridos de fer a

Vencidos los inconvenientes, al fin quedó ayer definitivamente constituida la empresa encargada de dar las corridas de toros anunciadas para los días 23 y 24 del actual, para las que están contratados Bombita Chico y Machaquito.

Los Sres. que deseen adquirir localidades para dichas corridas, pueden hacer los pedidos a D. Ramón Clemente, en el despacho de don José González Canet.

## Aclaración

El pintor Relampago lidades en el Teatro-circo Variedades, apellidase Busot y no Becerra como equivocadamente se dice en los programas publicados.

Hacemos esta aclaración para evitar torcidas interpretaciones.

## Casino

Tenemos entendido que el día 18 se inaugurarán las veladas en el Pabellón del Casino en el cual habrá música y se bailará.

## Premios de constancia

De Real Orden le ha sido concedido al Carabinero de esta Comandancia Gonzalo Martínez Toledo, un premio de constancia, con el haber mensual de 750 pesetas, a partir del día 1.º de Marzo del presente año.

## Situación de reemplazo

Se ha dispuesto pase a situación de reemplazo, con residencia en Berja, por el término mínimo de un año, conforme a lo solicitado al segundo Teniente de la Comandancia de la Guardia civil de Guadalajara, D. Santiago Sánchez Isler.

## Trabajos

Nos dicen de Sierra-Alhambilla que se han comenzado con gran actividad los trabajos de explotación en las minas enclavadas en el paraje conocido por *Culativi*.

A juzgar por las muestras se presenta un excelente negocio.

## Casamiento

En la parroquia de San Sebastian contraerán mañana los sagrados lazos matrimoniales la hermosa señorita María Zoa Ledesma y el reputado industrial de esta plaza D. Antonio Castillo Zoa.

Matrimonio concertado por el amor, es de esperar que ninguna nube empañe el cielo de la dicha con que sueñan los futuros cónyuges. Nuestra felicitación a ambas familias.

## ¡Léase!

En tercera plana.—Información minera.—De Agricultura.—Fruta sin semilla.—Boletín religioso.—Bolsa.—Observaciones meteorológicas.—Registro civil.—Movimiento marítimo.

## Juez con licencia

Se ha concedido 15 días de licencia al Juez de Instrucción de Purchena, D. Félix Jiménez de la Peña.

## Reclamación de extimada

Ha sido desestimada la reclamación formulada contra el nombramiento de Juez Municipal de Abucena, D. Antonio Domené Domené, por D. Juan Aguilera Martínez.

## Cinematógrafo

Anoche se inauguró este vistoso espectáculo con gran éxito.

El pabellón está bien presentado, pero es de extrañar el raro contraste entre el vestibulo y la indecente puerta de salida con su angosto callejón en completa oscuridad.

Tan grave falta debe remediarse inmediatamente, y si al dueño le tiene sin cuidado, el público que sale del espectáculo, la autoridad local está obligada a hacerle comprender lo contrario.

## Boda

Como anunciamos, anoche se verificó la boda de la hermosa Srta. Araceli Cassinello Núñez y D. José de Roda, ante una concurrencia distinguida.

Los señores de Cassinello, con la cortesía que les distingue, obsequiaron espléndidamente a sus amigos.

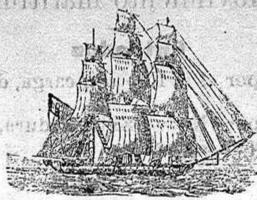
Hacemos votos por la felicidad de los enamorados cónyuges.

## Herido

Ha ingresado en el Hospital provincial Baltasar Santiago Moreno que se produjo una herida incisa en la planta del pie derecho, con un vidrio.

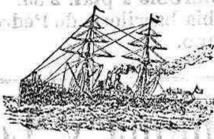
## Enlaces

Antesdeanoche a las nueve en la Iglesia de Santiago, se unieron en lazo indisoluble la simpática y distinguida Srta. Encarnación Pastor Idáñez y el ilustrado Perito Mercantil don Carmelo Brinón Jiménez.



El magnífico vapor **Southgrove**, llegará a este puerto el próximo miércoles 21 del actual, con cabida de 2 500 a 3 000 barriles de uva, y saldrá a la mayor brevedad posible para Bristol.

Agente, **Luis Campos**.—Virgen del Mar, 1.



El vapor **OPAL** da la línea Gem se encuentra en puerto y saldrá para Liverpool directo.

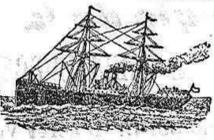
Vapor **CUBA** cargará para Newcastle directo el 19 de Agosto.

Vapor **FABIAN** de la línea de Leyland cargará el domingo 18 Agosto y saldrá para Liverpool directo.

El vapor **CORNHARK** cargará para Glasgow directo el domingo 18 de Agosto.

El vapor **SMALAND** llegará el lunes 19 de Agosto y saldrá para Liverpool y Manchester.

Para bucos é informes su Agente Ricardo Jimenez en liquidación.



El vapor **TYNE** para Liverpool, se encuentra cargando en nuestro puerto.

El vapor **ALPHA** para Londres y Hull, también a la carga en ésta.

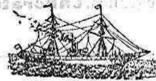
El vapor **HEMVIC** para Liverpool, llegará el martes 20 del actual.

El vapor **GEORGE FISCHER** que se destinará a Londres, llega a también el día 20.

El vapor **ARMOURER** para Glasgow, llegará a este puerto el jueves 22 del presente mes.

Agente: **M. BERJON**.

## Vapores Macandro



Línea regular de vapores construidos expresamente para el transporte de frutas entre Hamburgo, Londres, Glasgow y Liverpool.

El **ARANA** saldrá fijamente de este puerto para Londres directo el lunes 19 a las 5 de la tarde, tome 6 no carga. Hueco 2.000 barriles.

El **ULLOA** saldrá también fijamente para Liverpool el 19. Hueco 1.700 barriles.

El **GRAVINA** llegará el 22 saliendo en el mismo día para Londres directo. Hueco 2.000 barriles.

Consignatarios, **Spencer y Roda**.

NOTA.—Cuando empiecen los embarques para Hamburgo, cada ocho días saldrá fijamente y directo para dicho puerto un vapor de la Compañía.

Rogamos a los señores cargadores que como en años anteriores avisen con anticipación la cabida que necesitan.

## Es para verse

La partida de estores en tul y cañamazo, bordados en diferentes colores, que ha traído en su última expedición D. Clemente Lorenzo, dueño del establecimiento de muebles, Glorieta de San Pedro, los que puede ceder un 5 por 100 menos que en Madrid y Barcelona. 4 6

## Licorero, el mejor digestivo.

## A las elegantes

Se ofrece para trabajar a domicilio, modista en trajes de señoras y niños. Especialidad en sombreros de señora. Estanco de la Puerta de Purchena, darán razón. 6 8

## Cuerdas

La fábrica filatura y cordelería de España «Santa Bárbara», premiada con medalla de oro en la exposición regional de 1900, ha establecido para comodidad de sus favorecedores en el paseo de San Luis, número 4, un gran depósito de exposición y venta al por mayor y menor, con un surtido de cuerdas de todas clases, que abarca, desde las maromas para norias y picas para pescadores, el resto para azarre de vapores.

En dicho surtido hay la especialidad para las cajas de naranjas. 6 8 a

## Modista

Se ha establecido **Locaia Martínez**, modista en toda clase de ropa blanca muy conocida por varias señoras de esta capital, por su buen gusto y primoridad para el trabajo. Especialidad en equipos de novia, Quevedo 4, (travesía de la calle de la Reina, Almería). 19 20

## Modista Granadina

Confeccción esmerada, exquisito gusto, prontitud y economía. Se hace además toda clase de ropa blanca, calle de Narvaez, núm. 13, (travesía de la Almedina.) 6 8

## José Gil CALLISTA

Ofrece sus servicios a domicilio y en su casa, **Lope de Vega, 8**.

## Hierros

Viguetas, carriles mineros, chapas y demás hierros comerciales.

Representante **Luis García Peinado**. Martínez Campos, 18.

## Funeraria

Para entierros de lujo, ninguna casa puede competir con **La Funeraria de Manuel Andrés Pérez**, Real 16.

Única que tiene a disposición del público, coches fúnebres, de luto y de gloria, régias camas imperiales, grandiosas coronas y todo lo concerniente al ramo funerario.

Tarifas de entierros para obreros y cajas más baratas que ninguna otra casa.

REAL, 16. (a)

**Vigas** de hierro, puerias de acero onduladas, cementos, mosaicos, báscales y puentes báscales, arcos para resguardo de valores.

## Inmejorable condiciones

Informará, **ANTONIO ORTIZ**, Conde de Xiquena, núm. 4, 6 Sol, núm. 3 (a)

## CONSULTA ESPECIAL

para enfermedades de los ojos

A CARGO DEL OCULISTA

**D. Rafael García Duarte**, Catedrático de la Facultad de Medicina de Granada

Horas de consulta, todos los días de 3 a 5 de la tarde.

PASEO DEL PRÍNCIPE, 42, ALTOS

NOTA.—Los enfermos que no pueden salir, serán asistidos en sus domicilios previo aviso. A

## Para consignaciones

representaciones, tránsitos, facturaciones, cementos de todas clases y único representante del portland y calteil de Lafarge, dirigirse a **JOSÉ REVUELTAS FERNÁNDEZ**.

## Mojama

Se vende muy superior en el **GLOBO**

Paseo del Príncipe, 13. (Paseje) y Mercado, 3.

## Sección telegráfica

## Noticias generales

Enferma ilustre **Madrid 15-5**  
La Sra. Duquesa de Cánovas del Castillo, ha experimentado

una ligera mejoría en la grave dolencia que padece.

Hay gran ansiedad por conocer el curso de la enfermedad de la viuda del gran estadista.

## Incendio horrible

**Madrid 16-5-10**

Comunican de Jaén que en un monte de chaparros se ha producido un horroroso incendio.

El voraz elemento se ha propagado a una extensión de más de 32 hectáreas.

## Noticia funesta

**Madrid 16-12**

La Excm. Sra. Duquesa de Cánovas se ha agravado considerablemente en la enfermedad que padece al extremo de que ha perdido el conocimiento.

El Sr. Romero Robledo no se separa ni un instante de la Huerta, vivamente impresionado por el fatal desenlace que se espera.

## POLÍTICA

Solución de un periódico **Madrid 16-12**

Haciendo eco de los rumores que circulan respecto a las dificultades con que tropieza el Gobierno para designar sucesor al Sr. Duque de Veragua dispuesto a dejar la cartera, dice *El Imparcial* que la única solución sería fusionar los ministerios de Guerra y Marina.

## Extranjero

### Coronel capturado

**Madrid 16-5-15**

Las últimas noticias recibidas del Archipiélago filipino dan cuenta, que los norteamericanos han logrado capturar en Yatangas al Coronel Gofapas (textual en el telegrama) y seis insurrectos más.

### Patente en curso

**Madrid 16-12-15**

Puede considerarse como seguro que los boers concederán patentes de corsarios a los irlandeses y yanquis que lo soliciten.

### Combate encarnizado

**Madrid 16-12-15**

Los despachos de Venezuela acusan extraordinaria gravedad.

En las inmediaciones del Panamá y Colón se han librado sangrientos combates entre colombianos y venezolanos.

Desconócense más detalles de este hecho de armas.

### Lo de Gibraltar.—Aplausos a España.

**Madrid 16-12-25**

En la Cámara inglesa continúa el debate sobre la cuestión palpitante de Gibraltar.

Ocupándose del asunto los periódicos británicos «Times» y «Telegraph», reconocen el gran daño que España puede causar a Inglaterra, aunque sea perjudicándose en sus propios intereses.

Los citados diarios elogian la admirable discreción con que viene ocupándose de tan delicada cuestión la prensa española, encauzando el asunto para evitar conflictos y complicaciones.

**ALMODOBAR**

## Queso de bola

**CREMA DE LA CREMA** el mejor que se fabrica, se ha recibido en

**LA ORIENTAL**

PRÍNCIPE, 24,

Gervasio Losana.

# INFORMACIÓN MINERA

Registros mineros publicados en el Boletín oficial correspondiente al número 92, del día 5 de Agosto de 1901.

Registro núm. 26 546 D. Salvador Lopez Aznar, vecino de Almería, ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «San Blas» de mineral de hierro, sita en el paraje Aguilones, término Rioja.

Registro núm. 26 547 D. Manuel García Mañas, vecino de Rioja, ha solicitado la propiedad de 24 pertenencias mineras con el nombre de «Como yo quiera, de mineral de hierro, sita en el paraje El Puntal, término de Tabernas.

Registro núm. 26 548 D. Gregorio Muñoz Calderon, vecino de Almería, ha solicitado la propiedad de 21 pertenencias mineras con el nombre de «Primer de Siglo, de mineral de hierro, sita en el paraje Pago de los Raimundos, Diputación de Sauro, término de Antas.

Registro núm. 26 552 D. Rogelio Puertas Jimenez, vecino de Almería, ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «Los Maquinistas chiflados» mineral de plomo sita en el Barranco de la Huguerica, Cerro de Coqueta, término de Almería.

Registro núm. 26 556 D. Ubaldo Abad Ferriza, vecino de Almería, ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «Mi Luisa» de mineral de hierro, sita en el paraje del Cerro Negro, término de Almería y Pechina.

## De Agricultura

Cuando un pueblo, poderoso antes por todos conceptos, tiene la desgracia de caminar hacia el ocaso a consecuencia de una larga serie de infortunios debidos a la fatalidad unas veces, y a falta de pericia o sentido práctico en sus gobernantes otras, pero que todas contribuyen de igual modo a su ruina inminente; no creo que deba aspirarse a su regeneración pidiéndola a gritos desatendidos; ni censurando con anatemas inconvenientes aun siendo merecidos, a los que se considera culpables del daño.

No son sentencias fatalistas las que proclaman, son iniciativas propias, no basta para conseguir la regeneración lamentar lo perdido, es necesario conservar fomentándolo siempre que sea factible, lo que nos queda, que ni es tan poco, ni tan malo que no sea susceptible aun de engrandecernos si no con nuevos dominios ni con grandes prestigios guerreros, que poco beneficio reportarian al país en las actuales circunstancias, proporcionando aumento en la producción, adelanto en la industria y vida prospera al Comercio, pues el comercio la industria y la agricultura son los únicos senderos expeditos en España si verdaderamente aniamos regenerarla.

Mucho han de contribuir a esta regeneración precisa, los esfuerzos del Gobierno facilitando el aumento de producción agrícola con la libertad de cultivo y moderación de impuestos, pero el gobierno no hará nada si los agricultores siguen su rutinario sistema de cultivo, y no manifiestan iniciativas propias y deliberado propósito de imprimir a sus terrenos la importancia y el desarrollo que reclaman producciones nuevas, de que son susceptibles nuestro clima y los fértiles terrenos de la mayor parte de España.

El tabaco, no es una ilusión en nuestro suelo, puesto que se obtienen de él buenas cosechas cultivándolo a hurtadillas, y si el monopolio de este artículo se opone como valla insuperable al desarrollo de su cultivo, no hay duda que con fuerza de voluntad en los centros Agrícolas y con el buen deseo del Ministro de Agricultura, se llegará a conseguir que el gobierno autorizara un cultivo, que producirá pingües resultados.

Y no es el tabaco el solo horizonte con que nos brinda la agricultura, el algodón, sería también de resultado excelente, y nunca mejor que este año en que perdida casi por completo la cosecha algodonera en Nueva Orleans, el producto de España hallaría mercado fácil y ventajoso, el Consul de España en aquella región de los Estados Unidos, se brinda a presentar cuantas muestras se le presenten, procurando buena venta al algodón Español; luego si esta ocasión propicia no se aprovecha, es por que no hay energía ni iniciativa y cuando se carece de estas cosas es injusto quejarse de los gobiernos que poco puedan hacer por sí solos, y descabellado pedir a voces una regeneración que no procuramos estando a nuestro alcance.

## Fruta sin semilla

¿Quién ignora ya que esto puede ocurrir?

Pues esto hace muchos años que se practica en España por los hortelanos, que han conseguido granadas sin semilla!

El sistema es el siguiente; El sabido que el granado y el naranjo y otros frutales, producen lo que vulgarmente llaman Ladrones ó Chupones, que son retoños aéreos que brotan en el tronco al pie del árbol y son perjudiciales: por lo que se podan.

Esos retoños aéreos son los que se plantan para producir la fruta sin semilla, propagándola de árbol en árbol, habiendo obtenido por este medio la granada sin semilla, y que, aplicado a los naranjos dió idéntico resultado.

El hecho es práctico, y bien mirado tal parece que esos retoños aéreos se producen para esa fin; pues la naturaleza más sabia que nosotros los hizo brotar con ese objeto. A la casualidad se debe este descubrimiento y aunque pegue por ser demasiado minucioso no quiero prescindir de su relato.

Un hortelano podaba sus granados, y al cortar sus chupones ó retoños aéreos, observó que algunos habían enraizado.

Plantó todos los que estaban en buenas condiciones, con el objeto de obtener árboles en menos tiempo por semilla.

Cuando fructificaron llamó su atención que el número de semillas eran menos que las producidas por los otros árboles, y como no tenían otro motivo, lo atribuyó a la plantación por los retoños aéreos; y se propuso continuarlo, obteniendo por este medio la granada y la naranja sin semilla.

Estos hechos se publicaron, pero ó se han echado al olvido, ó no se les ha dado importancia, ni nadie, que sepamos se ha ocupado de investigar la causa.

Como la práctica del hecho de referencia es sencilla, (como casi todo lo que proviene de las observaciones prácticas) lo referimos con el fin de que, alguien que se interese por mejorar sus frutales, pueda ponerlo en práctica.

## Boletín religioso

**Día 16 Sábado.** — San Pablo y Santa Juliana mártires.

**Liturgia.** — La Misa y oficio divino son del Santo del día, con rito de primera clase y color blanco.

### CULTOS.

**Catedral.** — A las 9 prima, tertia y misa mayor, sexta y nona.

Por la tarde a las cuatro horas canónicas.

Misa mayor a las 9 en todas las Iglesias.

En todas las parroquias por la noche rosario.

A las 15 horas canónicas, Misa de comunión a las 5 y media en el Hospital, a las 6 y media en la Purísima y Santa Clara y a las 7 en las demás Comunidades religiosas.

## BOLSA

4 por 100 interior fin de mes	71 25
4 por 100 » contado	78 90
4 por 100 exterior	00 00
4 por 100 amortizable	00 00
Cuba del 86.	85 80
Id. del 90.	71 60
Amortizable al 5 por 100.	94 10
Filipinas.	00 00
Londres a la vista.	35 27
París.	40 10

### Observaciones meteorológicas

Barómetro.	763'6
Termómetro seco.	28'6
Idem húmedo.	22'9
Viento NE. fl. jo.	
Mar lina, cielo despejado.	

### Juzgado Municipal.

- Nacimientos**  
Abdón Rodríguez Mártes.  
Virtudes Rodríguez Cantón.
- Defunciones**  
Emilio Martínez Fuentes.  
Josefa Herrera Luque.  
María Salcedo Aznar.
- Casamientos**  
Ninguno.

## Movimiento marítimo

**Entrados**  
Vapor «Pío IX» con carga, de Cádiz.

Vapor «Nuevo Extremadura» con carga, de Málaga.

**Despachados**  
Vapor «Nuevo Extremadura» con carga, para Cartagena.

## Ojo parraleros

Se venden barriles de 55 libras, 12 arcos pinoble a ptas. 2'35.

Ahabía barrilería de Pedro Muñoz Castellano. 8 30

## Carmona y Lopez

de Jerez de la Frontera

—o—  
Cosecheros y exportadores de vinos y cognacs

Agente en Almería, Francisco Cruz Ferrer, Reina, 9.

## Habitaciones

Se alquilan habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella.

Conserjería del teatro Variedades, darán razón. 8 15

## Colegio de la Purísima Concepción

Dirigido por D.<sup>a</sup> Dolores Vazquez, situado en la calle de Girona, número 21, suspendido por la muerte de su señora madre (q. e. p. d.), lo abrirá el día 1.<sup>o</sup> del próximo Septiembre.

En este acreditado centro de enseñanza encontrarán las alumnas una esmerada educación tanto moral como religiosa, enseñándose en pocas lecciones la bonita pintura en cristal por el módico precio de 15 pesetas. 4 6

## Laboratorio Químico Docimástico

DE LOS SEÑORES  
D. Ramón de la Cala Lopez, Licenciado en farmacia, y D. Antonio Falces Perez, capataz facultativo de minas.

Calle de San Pedro núm. 7, Cuevas.

Ensayos de minerales, tierras, abonos, orina, etc., etc.

Se remita tarifas de precios a solicitud de los interesados.

Dirección telegráfica, Laboratorio Cuevas.

## Aurelia

FÁBRICA DE TEJIDOS Almería.

Trapos de coena azules y blancos. Mantelería de granito, todos tamaños.

Lienzos de catres, ancho y estrecho.

Colchones listos y cuadros. Para cortinas varias clases.

Lonas fuertes en diferentes anchos para toldos, kioscos, barcos, molinos, etc., etc.

Telas de butacas bonitas y fuertes. Lienzos caseros, gantes, patenes, sacos, costales y otros artículos de los tejidos en sus telares.

Murcia, núm. 14

Miguel Suero Torres.

## REVOLUCION CIENTIFICA

La verdadera y maravillosa Medalla Eléctrica y Magnética Carolus.

Batería Magneto Galvánica de doble corriente. La electricidad y el magnetismo aplicados a la curación ó alivio de todas las dolencias.

Preserva de las enfermedades nerviosas, infecciosas y epidemias, porque purifica la sangre.

La acción de esta Medalla Eléctrica es tan poderosa que basta ponerla sobre el pecho para que al cabo de media hora puedan apreciarse sus efectos, bastando dos horas para hacer cesar el dolor más agudo.

Soberana contra dolores de estómago y males digestivos.

**PRECIO, 5 PESETAS**

Cinturas, Electro, Médicas Hipogástricas y de Contención.

Curación ó alivio de las enferme-

dades crónicas y rebeldes por la aplicación de las corrientes continuas.

Se remiten catálogos gratis a los que los soliciten.

Unico Depositario en toda la provincia.

Saturio Molón Lorenzo Reina 3 — ALMERIA

## SOLUCION BENEDICTO

de glicero o-fato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedad consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco 2'50 pesetas.** Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernabado, 41, Madrid y prales, farmacias.

Depósito en Almería: Farmacia de D. Juan Vivas Perez.

## TOMAS MORRISON Y COMPANY LIMITED

Calle de Pescadores, ALMERIA

GRANDES ALMACENES de hierros y aceros

Sulfato de cobre. Duelas de Roble. Madera de Pin Roble. Varas de adelfa.

Alambre galvanizado Belga. Cementos y color. Biscul-s y puentes básculas

Herramientas de todas clases. Tubería de hierro y plomo. Chapas de zinc y hojalata.

Ejes y cañ meras. Carburo de calcio. Herraduras y clavos.

Albaya d s y minios. Alambres espinos para cercas.

## ALMACEN

—DE—  
MADERAS Y MAQUINAS DE SERBAR,

—DE—  
Angel Pastor Gimenez

CALLE DE APOLO

Participo a mis numerosos amigos que he establecido mis almacenes de maderas con máquinas de aserrar, que pongo a su disposición.

Entrada a los almacenes y despacho, calle de Apolo, frente a la puerta lateral del Teatro.

## Gran establecimiento de sombreros

PARA Señoras, Señoritas y Niños,

“La Villa de París,”

Primera casa en esta capital, sin competencia en novedades, gusto, elegancia y economía en su clase.

Santo Cristo, núm. 2.—Boluda.

## Consulta médica

D. Ramon Fernandez Viruega, médico forense, establece consulta de 12 a 3, en su despacho, Paseo del Príncipe, núm. 38 principal, todos los días excepto los de fiesta. Los jueves y sábados especiales en las enfermedades propias de la mujer.

## Eugenio Bustos

DROGUERIA GRANADA 25.—ALMERIA.

Aceite para engrase de máquinas. Aceites de 1 naza. Albayaldes.

Azúfre sublimado. Minios. Sulfatos de cobre.

Sulfato de hierro. Productos químicos para Farmacia, Laboratorio y Artes.

Cámaras, placas, papeles y toda clase de aparatos para fotografías.

Colores y barnices.

Precios muy baratos.

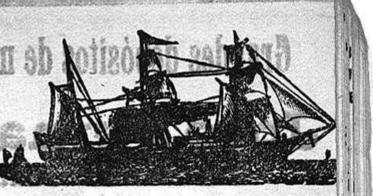
## Juan Moreno Navarro

—o—  
REPRESENTANTE

ALVAREZ DE CASTRO 12.—Almería

Cementos, lonas para pavimentos, viguetas de hierro, puertas de id. privilegiadas, materiales de construcción para ferro-carriles, industria, etc., etc.

Precios sin competencia. Depósito de vidés americanas. Aceites y grasas para maquinaria. Borrás y algodones.



## GRUPO

Saldrá el Miércoles 14 de Agosto para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta, Marsella, Génova Lioria.

Admite carga y pasajeros.

## Nuevo Extremadura

Saldrá el Jueves 15 de Agosto para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamós, Cetta, y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campes Virgen del Mar, 1.

## OLD BRANDY

COGNAC SUPERIORES PUROS DE VINO

Jimenez & Lamothe Málaga y Manzanares

Marcas 1\*—2\*—3\*\*—V. S. O. Extra Non-plus ultra

Pidanse en todos los buenos establecimientos.

## EL GLOBO

Establecimiento de comestibles DE

GENARO RUIZ GIL,

Paseo del Príncipe 13 (Pasaje) y Mercado 3

Queros de boia, plato, oveja y Mahon, calidad superior.—Riquisimos chorizos y longaniza de Salamanca.

—Jamones de Serón.—Sobrasada.—Salchichón.—Miel y diversidad de artículos.

Al obrero no le serán discutidos en caso de accidentes los derechos que le concede la ley de 30 de Enero de 1900.

## La Vasco-Navarra

Compañía de seguros a prima fija contra los accidentes del trabajo

Autorizada por R. O. de 5 de Diciembre de 1900 y garantizada con el depósito legal de 225.000 pesetas.

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

Según el art. 12 de la Ley de 30 de Enero de 1900, los patronos pueden sustituir las responsabilidades definidas en los artículos 4.<sup>o</sup>, 5.<sup>o</sup> y 10.<sup>o</sup>, por el seguro hecho en una Sociedad DEBIDAMENTE CONSTITUIDA, autorizada por el Ministerio de la Gobernación y garantizada con el depósito legal.

La Vasco-Navarra está constituida con sujeción a las leyes vigentes y al Código de Comercio.

Delegado para Almería y provincia, Jerónimo Lino Rodríguez,

MURCIA 13.—ALMERIA.

## Sombrerería Modelo

MARQUESA I Esquina opuesta a la Platería Granadina y Sto. Cristo 2.

La Srta. Rodríguez ha recibido la tercera y última remesa de sombreros de señoras y niños para la presente temporada.

Se confeccionan y se hacen reformas a precios sumamente económicos.

## Teatro-circo Variedades

Gran Compañía, Ecuestre, Gimnástica, Acrobata y Mímica

Función para hoy

Grandioso espectáculo

PARA ESTA NOCHE DIVIDIDO EN 2 SECCIONES 2

La 1.<sup>a</sup> a las 8 y 1/2 y la 2.<sup>a</sup> a las 10

7 variados números en cada sección 7

Entrada general 30 cts. Almería.—Tip. de EL REGIONAL.

# dalberto Ruiz.-Almeria

ARMADOR Y REPRESENTANTE DEL

## Underwriting Association

Nloyd Ingles

### Compañía de Seguros Marítimos

Oficinas: Plaza de San Sebastian, 5.

# Academia preparatoria

Para carreras especiales, civiles y militares.

Dirigida por

**D. LUIS ESPINA Y CAPO.**

Ingeniero del Cuerpo Nacional de Minas  
y ex catedrático de la Facultad de Ciencias de la  
Universidad de Salamanca.

Se admiten internos y externos.

Calle de Quesada, núm. 7.

# BALNEARIO DE Sierra-Alhamilla

**Abierto por todo el año**

Por sus aguas termales y por su altura de 450 metros sobre el nivel del mar están indicadas dichas aguas: por su alta temperatura en la forma crónica del reumatismo, tanto articular como muscular, y en las neuralgias, fracturas y parálisis de naturaleza reumática.

En la gota más que como modificador de la enfermedad como Agente para procurar la resolución de los depósitos tofáceos. En las parálisis de diversas especies, en la hemiplejía por hemorragia cerebral, en las reumáticas y en las de origen sífilítico.

Dejándolas enfriar por debajo de 37.° C satisfacen provechosas indicaciones en la debilidad constitucional; en las enfermedades nerviosas en que domina el histerismo, hiperestesia general y local, histerismo, excitación cerebral, convulsiones tónicas y clónicas, córeas, irritación espinal y tálamo pal. Están por último indicadas en las afecciones de los órganos sexuales a mujer: dismenorreas, neurósis, vaginismo y prurito. En las Dermatosis a indicación es calmar la hiperestesia, prurito, prurigo, eccema y proclisis.

El Médico Director Doctor, D. Bernabé Morillo residirá en el Establecimiento.

NOTA.—HABITACIONES EN EL BALNEARIO Y SE SIRVEN COMIDAS.

## AJA DE PREVISIÓN Y SOCORRO.

Primera Compañía española

—DE—

## Seguros sociales

DOMICILIADA EN BARCELONA

Calle de Bilbao, 213.

Esta Compañía practica el seguro de accidentes de conformidad a la Ley de 30 de Enero de 1900. A este efecto tiene constituida a favor del Ministerio de la Gobernación en títulos de la Deuda Amortizable la fianza de pesetas 225.000, exigida por Real decreto de 27 de Agosto y Real orden aclaratoria de 16 de Octubre últimos habiendo obtenido la necesaria autorización por Real orden de 15 de Diciembre de 1900, publicada en la «Gaceta» de 1.° de Enero del corriente. En su consecuencia, por medio de su póliza, sustituye a los patrones de la responsabilidad en que pueden incurrir según la legislación vigente por los accidentes que sobrevinieren a sus operarios. Para más detalles dirigirse a J. Delmas Cebollada, Inspector de la misma en esta provincia.—Hotel de Londres, Almería.

## Barriles especiales

para el transporte de uvas  
de la Sociedad Franco-Española

DE SAN SEBASTIAN

Se compone de una sola plancha de madera encorvada en forma cilíndrica y de dos fondos.

Ventajas que ofrece el empleo de este nuevo barril.

Evitar las roturas que suelen ocurrir en el transporte tanto por carros como por wagones.  
Hacer desaparecer tantos rotos y abiertos como figuran en las cuentas y catálogos.  
Facilidad para el manejo de ellos en el tapado y destapado, por ser los fondos de una sola pieza.

También se evita con su impermeabilidad el que pueda mojarse el fruto caso de lluvia.  
Para informes R. Castellanos, Arsenal 2, Almería.

# CERVEZA PILSEN MAIER

Paseo del Príncipe, 11, Almería

Un Beck 0'15 centímetro. Doble Beck 0'30 id. Un litro 0.60 id.  
Productos premiados en concurso Regional. Temperatura especial.  
Esta cerveza es la más pura y rica que se fabrica en España. El público la prefiere y los médicos la recomiendan contra la inapetencia, anemia y debilidad. Se sirve a domicilio, se abastece establecimientos y se exporta a la provincia en botellas y barriles.

## MUEBLES DE REJILLA

Camas de hierro. Muebles de todas clases. Cristalería de mesa. Porcelana, Loza, Objetos fantasía, Lámparas para gas  
Representante depositario en esta provincia de la acreditada

### Platería Christofle

PRECIOS SIN COMPETENCIA.—EL LEON

Ubaldo Abad.-8, Tiendas, 6

## GRAN SASTRERÍA MADRILEÑA

F. MARTINEZ GÁMEZ

Este establecimiento que sin disputa es el mejor de Almería en los de su clase, y que como antes nuestros lectores se hallaba instalado en el Paseo del Príncipe Alfonso, 42, háase trasladado a la misma calle 23 y Navarro Rodrigo 1.

El dueño de dicho establecimiento ha introducido grandes reformas dentro del mismo, mejoras que vienen a redundar en beneficio de su numerosa clientela.

La persona que visite este comercio encontrará en él grandes ventajas, por ser ésta una casa que trae los géneros directamente y en mejores condiciones que cualquiera otra, de las fábricas de Cataluña y demás puntos.

Inmenso y variado surtido en alpaca y piqué, última novedad.

Pantalones medio ancho con preciosos dibujos.

Se garantiza el género y corte.

Paseo del Príncipe, 23 y Navarro Rodrigo, 1.

## AGUA DE FUENTE SANTA

Agua de Fuente Santa	es inmejorable para el cecido.
Agua de Fuente Santa	el garbanzo más duro lo hace tierno.
Agua de Fuente Santa	economiza la mitad del carbon.
Agua de Fuente Santa	hace el cecido en hora y media.
Agua de Fuente Santa	sirve para los que padecen Herrético.
Agua de Fuente Santa	carbonatada y alivia el dolor de estómago
Agua de Fuente Santa	es ferruginosa y abre el apetito.
Agua de Fuente Santa	» » y ayuda las digestiones.

A todas horas del día se encontrará en la Central de transportes, Reina, 14.

1 botella 3.4 litro sin casco 0.07 pesetas y con casco 0.20 idem
1 » » » » 0.10 » » » » 0.25 » » » »
1 » a 16 » » » » 1 » » » » 3.50 » » » »

Servida a domicilio.

## Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

### Línea de Cuba y Méjico

Servicios del Mediterráneo: El día 16 de Julio saldrá el vapor «ALFONSO XIII» directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz capitán J. Amezaga.

### Línea de Venecia-Colombia

El día 25 de Mayo saldrá el vapor «MCNSERRAT» directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos, capitán, M. Quevedo

### Línea de Filipinas

El día 11 de Julio saldrá el vapor «ISLA DE PANAY» directamente para Por-Sait, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Buenos Aires

El día 4 de Julio saldrá el vapor «P. DE SATRUSTEGUI» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la Línea del Brasil.

### Línea del Brasil

El día 26 de idem saldrá el vapor «MEGICO» directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, en Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordar en Cádiz al vapor que hace el servicio directo a dichas Repúblicas.

### Línea de Canarias

El día 18 de Julio saldrá el vapor «M. L. VILLAVERDE» directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Póo

El día 25 de Julio saldrá el vapor, «LARACHE» para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

## Pianos

Estela & Bernareggi

Córtes, 275, Barcelona.

A plazos desde 5 duros mensuales y al contado.

¡No hay que aceptar letras!

Si no se quieren seguir los contratos, se recojen los pianos y después de cobrar un módico arrendamiento.

¡Se devuelve el dinero!

Única casa que pone de su cuenta y riesgo los pianos en Almería.

Únicos que resisten años enteros sin necesitar afinación.

Catálogos gratuitos.

Adolfo Montero, Santo Domingo, 11.

## WERTHEIM

Máquinas rectilíneas para hacer media y toda clase de géneros de punto.

Enseñanza completa a los compradores. Maestra a domicilio.

VENTA A PLAZOS

Representante L. G. Peinado, Martínez Campos, 18.

## ¡GRAN INVENTO!

# Zotal

Burgoyne Barbidge & Co.  
LONDRES

Poderoso desinfectante,  
microbicida, insecticida y desodorante.

No es venenoso ni corrosivo

El ZOTAL tiene grandes aplicaciones para la curación de las enfermedades de las personas, animales y plantas, cuyo origen sea microbiano.

Aplicación del ZOTAL en los animales y plantas

El ZOTAL cura radicalmente la terrible y mortífera enfermedad conocida por el Mal de la pezuña en los ganados de cerda, lanar, vacuno y cabrio, hoy por desgracia epidémica en nuestros ganados.

El ZOTAL también cura rápidamente la roña en las ovejas, el herpes furúnculo o percoz en los caballos, mulos, burros, la sarna en los demás animales, y sobre todo hace desaparecer los innumerables insectos que atacan a los animales en pira y que dan origen a muchas enfermedades.

El ZOTAL es indispensable a los ganaderos y veterinarios para higienizar los locales donde reposen los ganados, así como para evitar con tiempo el desarrollo de las diferentes epidemias.

El ZOTAL ha venido a resolver un importantísimo problema a los horticultores y labradores pues con su uso a distintas dosis, han logrado destruir muchos insectos que, como el piral ó gusano ataca a las vides, las hormigas que acuden al molle de las parras, la serpiente al naranjo, la paulilla al trigo, la mangla ó pulmón en las plantaciones de melones, sandías, etc. y otros muchos insectos que se desarrollan en la época de madurez de los frutos, mermando grandemente las cosechas, cuando no las destruyen por completo, arruinando al labrador.

El ZOTAL en las experiencias hechas por ilustrados Ingenieros agrónomos para la destrucción de la langosta (azote de los campos), ha sido considerado como uno de los mejores insecticidas por su fácil manejo, su solubilidad en el agua, su economía, y sobre todo por la rapidez en matar la langosta, sin perjudicar en lo más mínimo a los sembrados. Droguerías y Farmacias, en

Por todo lo anteriormente expuesto y comprobado por Médicos, Ingenieros, Veterinarios, Labradores, Ganaderos y demás, recomendamos tan útil producto que en tan corto tiempo ha conquistado un lugar preferente.

El ZOTAL se vende al público en Droguerías y Farmacias.

Latas decoradas de 1 litro.  
Latas decoradas de 5 litros.  
Bidones de hierro de 23 litros (20 galones).

Para las instrucciones y demás detalles, dirigirse a

J. G. Espinar.—Laboratorio Celiseo, 2.—Sevilla.

Único concesionario para la venta exclusiva en España y sus posesiones.

Pídase en todas las droguerías y farmacias.

Detalles en Almería: Eugenio de Bustos, G. an. da, 25.